



MEMORANDO GENERAL PARA PERSONAL NO-DOCENTES
Elementos de disciplina laboral que afectan la disciplina escolar y el ambiente educativo

Caracas, 18 de febrero 2010

Dir N° 029

Muy estimados y respetados compañeros de labores

Me dirijo a Ustedes en la oportunidad de saludarlos y, como siempre, agradecer y reconocer la significativa labor que con tanto esfuerzo realizan a favor de nuestros amados estudiantes, generalmente de forma imperceptible, pero siempre de mucha importancia.

Deseo aprovechar este medio para **hacerles llegar una reflexión y dar, en el ejercicio de mis atribuciones, lineamientos sobre algunos aspectos que el Equipo Directivo ha venido observando y evaluando**, que tienen que ver con elementos de la disciplina laboral y que de alguna manera afectan la disciplina escolar y el ambiente educativo de nuestra institución.

Como en otras oportunidades hemos indicado, a pesar que ustedes no son educadores formalmente, su trabajo, labor, actitud y presencia tienen importantes aspectos que educan con el ejemplo y el modelaje, lo cual les invitamos a tener en cuenta y a reforzar, así como a corregir o mejorar aquellos elementos que pueden no estar ayudando a nuestra labor institucional.

Es claro que antes de ser trabajadores de un Colegio, con sus propias exigencias, somos seres humanos, por lo que **siempre será importante acudir a revisiones y situaciones de alerta ante el desempeño de nuestra actividad profesional o laboral, dado que la misma corre el riesgo de caer en rutinas, descuidos, vicios y desgastes**, que evidentemente se verán reflejados en el detrimento del ambiente educativos que tenemos la responsabilidad de asegurar.

Si bien es cierto que tenemos la oportunidad de compartir espacios en un Centro Educativo que tiene interesantes y retadoras particularidades, también es cierto que esto no puede ser excusa para que se descuiden o se obvien aspectos que pueden desmejorar su aporte concreto en el Colegio, la excelencia educativa y la calidad del servicio que estamos llamados a ofrecer tanto el personal docente, como ustedes que no cumplen específicamente este tipo de funciones educativas de manera formal.

Todos debemos sentirnos corresponsables de esta labor y esta misión institucional. Por un lado, para asegurar en nuestros estudiantes su crecimiento y su formación, por otro, para satisfacer a los representantes que nos confían a sus hijos y, además, para sentirnos conformes con nuestro propio desempeño en el trabajo cotidiano.

Para contribuir cada día más en el ambiente educativo del CEAPUCV, tengamos en cuenta lo siguiente:

- La asistencia, la puntualidad y el cumplimiento celoso de nuestro tiempo efectivo de labores. En el Colegio se evidencian signos de exceso de permisos, de ausencias y de retrasos en la activación de las jornadas de trabajo, que debemos corregir a favor de asegurar la calidad de nuestro servicio. El horario de trabajo por ética, no puede ser usado para tomar la comida, para el descanso, para los asuntos personales. Esto sin dejar de permitirnos tiempo para el intercambio, el saludo, el café u otras prácticas sociales que incrementan nuestro sentido de pertenencia, que son buenos y necesarios pero que no deben alterar el cumplimiento de la dinámica laboral
- Debemos hacer uso de los canales regulares de comunicación existentes y de las instancias correspondientes para expresar las opiniones sobre la gestión o para informar sobre sus propias

inquietudes dentro del Colegio. La Coordinación del Departamento, Unidad o Servicio en el que están adscritos debe ser su principal punto de referencia o, en todo caso, la Subdirección Administrativa. Debemos rechazar el uso inadecuado de la comunicación y el fomento de las murmuraciones y comentarios que no ayudan al ambiente de respeto y consideración por quienes acá laboramos.

- Será importante poder aplicar un abordaje asertivo, prudente, respetuoso y abierto en los mecanismos de interacción con nuestros estudiantes, donde la cercanía y la confianza no sean motivos para el irrespeto. Todo adulto debe sentirse responsable de comunicar oportunamente a las autoridades y supervisores cualquier irregularidad que observe, identificando a los autores de la misma.
- El cumplimiento cabal de nuestras responsabilidades laborales deben marcar la prestancia y respeto a nuestro accionar como trabajadores de un servicio netamente educativo. No podemos permitirnos retrasos en nuestras actividades de oficina, administrativas, de mantenimiento. Ni mucho menos realizar inadecuadamente sus funciones que suele ser de muchísima importancia. La atención servicial, amable y cortés a quienes acuden a sus servicios debe ser una marca del trabajador del CEAPUCV.
- La presencia educadora, preventiva y proactiva en los diversos espacios del Plantel. Por lo general ustedes son capaces de observar desde sus lugares de trabajo conductas, comportamiento y acciones de los estudiantes que los docentes no alcanzamos a vislumbrar. Desde el cumplimiento de sus funciones debes ser capaces de aportar con su ejemplo, con sus palabras oportunas, e incluso con sus correcciones, siempre respetuosas, con la presencia valiosa de adultos que educan.
- Debemos sentirnos corresponsables de la dinámica institucional al favorecer el cuidado de los limitados espacios, mobiliario y recursos de Colegio. Mantener siempre presentable y limpio su espacio de trabajo será un elemento de ayuda a esta dinámica institucional. No caer en la peligrosa tentación de hacer uso personal de los pocos bienes del Plantel y mucho menos sacarlos del mismo sin la debida autorización.
- La mejor manera de evitar posibles intervenciones, críticas inadecuadas o que se someta a dudas su labor, en una Comunidad Educativa tan exigente, será la de hacer ver con transparencia nuestra ética, profesionalismo y la habilidad con que se desempeñan en todas y cada una de sus funciones como trabajadores ante los estudiantes, padres, madres, representantes, compañeros, autoridades educativas y patronos laborales.
- Darle uso de acuerdo a sus fines a los diversos espacios del Plantel será motivo que nos permita asegurar la organización institucional. Debemos todos tomar el almuerzo en el Comedor Escolar, dar uso a los equipos de computación y otros recursos, materiales, productos y herramientas estrictamente con fines laborales, evitar el uso de los espacios y tiempos de trabajo para el comercio a beneficio e interés personal.
- Debemos sentirnos parte de las diversas iniciativas que impulsan a la participación, el arraigo, la identidad y pertenencia institucional, ofreciendo el tiempo necesario y posible al intercambio fraterno, a las relaciones interpersonales, al apoyo y a la solidaridad con quienes nos acompañan en esta noble tarea y a las actividades programadas con este fin. Las iniciativas son muchas y todos pueden dar aportes novedosos que nos hagan sentir como familia CEAPUCV. Su presencia siempre será agradecida y apreciada.

Sirva la presente para que respetuosamente nos sintamos interpelados y llamados a actuar en el rescate de nuestra experiencia institucional, sabiendo que ya vienen haciendo una labor significativa que va mostrándonos el cambio deseado, teniendo siempre presente que los estudiantes también reconocen la labor de quienes, sin ser docentes, han ayudado en su crecimiento y en su educación.

Con mi más sincero afecto y esperando que estas líneas sean acogidas en su única intención de ayudarnos a mejorar nuestra tarea tanto personal como colectiva, me despido abierto a sus aportes y sugerencias.

Atentamente;

Lic. Gerardo Luis Lugo Rengifo
Director